

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

Misión Institucional

Desarrollar, construir y conservar edificación y espacio público, a través de proyectos propios del MOP o por mandato de otras instituciones, consolidando los espacios físicos de las políticas públicas, para contribuir a un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo, con perspectiva de género, derechos y diversidades para una mayor pertinencia de las obras en los territorios.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
2	Estratégico	Obras y servicios de infraestructura al servicios de la personas: Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.
4	Estratégico	Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación: Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa. Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Proveer servicios de infraestructura de edificación pública, edificación patrimonial y espacio público eficientes, aplicando la perspectiva de género, derechos y diversidades a respuestas oportunas ante las necesidades de las personas y los distintos territorios.	No	No	2
2	Estratégico	Aumentar la satisfacción de los mandantes a través del cumplimiento de estándares constructivos de calidad, sustentables, seguros, con perspectiva de género, derechos y diversidades, respondiendo a las necesidades de la ciudadanía, a través de su participación en todo el proceso del proyecto.	No	Si	4

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Edificación Pública que se construye para los distintos sectores del Estado.	1, 2
2	Obras de arte publica en la edificación pública e infraestructura.	1, 2
3	Conservar los Edificio de carácter Patrimonial.	1, 2